



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA FARMAGRO S. A.

Se comunica al público que la compañía **FARMAGRO S. A.**, aumentó su capital suscrito por **CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 8 de abril de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **No. 08-G-DIC-**

0004662 el 23 JUL 2008

El capital suscrito actual es **UN MILLÓN DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **DIEZ MILLONES** de acciones de **DIEZ CENTAVOS DE DOLAR** cada una de ellas y el capital autorizado es de **DOS MILLONES DE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**. Además se reforma el Artículo Vigésimo Segundo el mismo que dirá: "ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO: DESIGNACIÓN: El Presidente del Directorio que lo será también de la Junta General, será designado por la Junta General no necesariamente de entre las accionistas, durará dos años en sus funciones y podrá ser indefinidamente reelegido".

LBF/VAP
Coralia

Guayaquil,

23 JUL 2008


Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL